

Guatemala, 29 de febrero de 2016  
Informe 02-2016

Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Lic. Monzón:

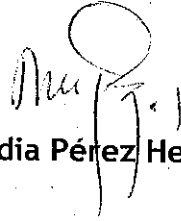
Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 34-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000075.

**Actividades Realizadas:**

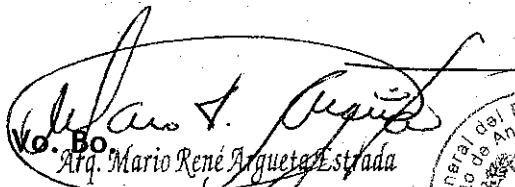
- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en dos reuniones ordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reuniones extraordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reuniones de trabajo para el seguimiento al convenio interinstitucional, firmado entre el MARN, CONAP y el Ministerio de Cultura y Deportes, para la nominación de Ciudades Estado como Patrimonio Mundial Mixto.
- Participación en reuniones de coordinación con el MARN y CONAP para conformar y desarrollar el Convenio que coadyuvará a conformar el expediente para someter a UNESCO para el reconocimiento de Cuenca Mirador como sitio Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- Opinión técnica emitida para atender solicitud de Lic. Oswaldo Gómez, Administrador del Parque Arqueológico Quiriguá, quien presenta propuesta de construcción de andenes para visitar estelas del parque. Según PROVIDENCIA No. DPN-03-2016/ANP.

**Resultados Obtenidos:**

Emisión de una opinión técnica relacionada con el tema de patrimonio natural.



**Alba Nidia Pérez Hernández**



Vo. Bo. Arq. Mario René Arqueta Estrada  
Director General  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

